

HF5651
C6
V.2



ES PROPIEDAD DEL EDITOR.

Barcelona: Imp. de Luis Tasso y Serra, calle del Arco del Teatro, callejón entre los números 21 y 23.

TABLA ANALÍTICA

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO II.

EXAMEN, RECONOCIMIENTO Y COMPROBACIÓN GENERAL DE LIBROS DE COMERCIO.

Importancia del tema.—El autor duda que haya alguien capaz de escribir sobre él un buen libro.—Para reconocer, comprobar una contabilidad y formular un juicio acertado sobre la misma, no basta con ser mediano Tenedor de libros ni excelente teórico.—Se necesita sobre todo tener mucha práctica y poseer un criterio ilustrado para saber hacer las deducciones necesarias y razonar con fundamento sobre las irregularidades observadas en los libros.—En casos graves en que se presuman ocultaciones, desfalcos y por regla general en todos los juicios de quiebra, difícilmente el perito revisor que no posea muchísima *práctica* de contabilidad y de escritorio y no conozca *prácticamente* también, los negocios, podrá desempeñar con mediano acierto su cometido, sean cuales fueren los demás conocimientos científicos que le adornen.—Consideraciones sobre este asunto.—La revisión y comprobación de libros puede ser general ó parcial, tomando siempre por punto de partida el Inventario-Balance que la preceda.

Examen minucioso de este Inventario-Balance.—Diferencia entre la revisión y comprobación de libros de una sociedad colectiva, comanditaria y anónima, y la que se refiere á los de un particular.—Cuando se refiere á este último, ante todo es preciso averiguar si se ha cumplido el artículo 36 del Código de Comercio.—Se copia dicho artículo.—Pocos son los comerciantes que cumplen lo en él dispuesto, porque ni ellos, ni los encargados de llevarles la contabilidad suelen comprender el alcance, la importancia y los graves disgustos y perjuicios que pueden seguirseles en caso de insolvencia ó quiebra judicial.

Tres consideraciones en que se funda el sentido absoluto del artículo 36 del Código de Comercio.—Relaciones de dicho artículo con el que le sigue.—Trascribese también el artículo 37.—Medio empleado por algunos para eludir el cumplimiento estricto del precepto legal consignado en el artículo 36 del Código.—Importancia que debè merecer á los peritos revisores el averiguar todo lo que poseía el comerciante insolvente al dar principio á sus operaciones.—La averiguación debe extenderse aún á aquellos bienes que no consten en los libros.—Observaciones que debe tener presente el perito revisor referentes al peculio particular ó extra del

PÁGINAS.

5 y 6

7

TOMO II.

I

negocio del comerciante.—Caso de que ese peculio aparezca en los libros en una cuenta que lleve el nombre del comerciante por título.—Observaciones sobre esta cuenta.—Indagaciones sobre la procedencia de las partidas contenidas en la misma y en la de *Capital*.—Reglas de criterio práctico para el examen de la cuenta de *Pérdidas y Ganancias*.—Sobre los *avales* y fianzas dadas por el comerciante.—Apreciaciones sobre la marcha de la contabilidad considerada en globo.—Estudio de los precios de los efectos contenidos en el Inventario que sirve de punto de partida para la revisión.—Examen de las cuentas impersonales y de todas las personales en general.—Observaciones sobre unas y otras 8 á 11

Comprobación material de los asientos de una contabilidad.—Puede darse una contabilidad bien presentada, ajustada en todo á las prescripciones del Código, y adolecer, no obstante, de gravísimos defectos, contener omisiones y ocultaciones de suma importancia.—Ligereza y descuido con que por lo regular se hacen las revisiones judiciales de libros.—El autor afirma en absoluto que sin preceder á la entretenida y fatigosa operación del *punteo* de todos los asientos que comprenda la contabilidad en cuestión sujeta al examen de peritos, ninguno de estos puede dictaminar sobre su estado con completa seguridad.—Demostración de este aserto en el terreno práctico, con un ejemplo que tal vez ha pasado desapercibido muchas veces á los peritos revisores. 11 á 13

Manera como debe llevarse á cabo la operación de *puntear* los libros, para que no resulte inútil.—La operación del *punteo* en ciertos casos debe hacerse extensiva á los libros auxiliares comparados con el *Mayor*.—Observaciones sobre los balances de comprobación periódicos, sobre los cálculos que suponen los asientos y sobre la cuenta de *Caja* y sus comprobantes. 14

Resumen de lo expuesto.—Enumeración de trece reglas que deben tener presente los peritos revisores de libros al examinar y comprobar una contabilidad sospechosa considerándola en su parte material. 14 y 15

Enumeración de cuarenta y dos preceptos que deben tener presente los peritos revisores de libros al formular su dictamen y emitir las consideraciones morales y legales que de la revisión practicada se desprendan. 15 á 20

Exposición de hechos y doctrina jurídica sentada por la sala primera del Tribunal Supremo en sentencia de 21 de marzo de 1884, no reconociendo las operaciones bursátiles á plazo como fundamento de acto alguno de contratación mercantil, ni como origen de obligaciones civiles cuando se hacen quebrando ó desconociendo las prescripciones de la ley de Bolsa en todos y cada uno de sus detalles.—Todo lo expuesto viene á corroborar la idea emitida ya por el autor de que por mucha que sea la importancia que merezca al comerciante el cuidado de su contabilidad, siempre es poca, si se atiende á que en casos fatales ó desgraciados puede llegar á ser su única tabla de salvación. 19 á 22

FERROCARRILES.

BOSQUEJO HISTÓRICO DE SU ESTABLECIMIENTO.

Preliminares.—Nuestros ferrocarriles comparados por su extensión con los de la nación vecina.—Francia ocupa el tercer lugar en Europa por este concepto; Es-

paña explota casi igual número de kilómetros que Suecia, y su movimiento por ferrocarril es inferior todavía en grado alarmante al de todas las naciones del centro de Europa. 23 y 24

En la más remota antigüedad se conocieron ya las *vías por carril*.—En tiempo de Moisés existían caminos reales, además de las vías comunes.—Atribúyese á los cartagineses la idea de empedrar los caminos para hacerlos más duraderos y cómodos.—Los romanos dieron á este feliz invento todo el desarrollo de que era susceptible.—Grandiosidad de los caminos romanos.—La vía *Appia*.—La vía *Aurelia*.—La vía *Filamima*.—La vía enlosada de que habla Polibio.—Extensión y merecida importancia que dieron los romanos á estas vías de comunicación.—El famoso camino que hizo abrir Semiramis.—Notable camino que había en el Perú cuando aquel imperio fué derribado por los conquistadores del Nuevo Mundo. 24 á 28

Los caminos de España en la antigüedad y después de la expulsión de los árabes.—La navegación de los ríos y canales emprendida en tiempo de Carlos I y durante el reinado de su hijo, dieron escasos resultados por carecerse de vías de comunicación —A qué quedó reducida España en 1700, á la muerte de Carlos II.—En 10 de junio de 1761 se mandó construir grandes caminos y que principiaran pronto y simultáneamente las obras.—El primer cuerpo de ingenieros del ramo de caminos fué creado por real orden de 12 de junio de 1799.—Lo que en España se destina á las obras de conservación, reparación y nueva construcción de caminos, no está de mucho á la altura que le corresponde y requieren forzosamente las necesidades de la época actual. 28 y 29

Caminos perfeccionados con tablonés de madera atribuidos á los egipcios y á los romanos.—Opiniones de distintos escritores.—Cita de Juan Jacobo Rousseau.—Los ingenieros modernos.—Cita de Adolfo Joanne.—El Obispo de Melún. . . . 29 á 31

Primitivos caminos con railes de madera.—Las minas de carbón de piedra de Newcastle.—A la vía ordinaria sucedió la de guijarros ó losas, á ésta la de maderas y después la de hierro.—Opinión de Arago sobre los ferrocarriles.—Cuál fué el primer camino de hierro abierto al tráfico.—La cuestión debatida entre ingleses y franceses atribuyéndose mutuamente la gloria del invento de las calderas tubulares.—Marcos Seguin y Stephenson. 29 á 35

A los ferrocarriles ingleses siguieron los norte-americanos y después los franceses.—Rápida ojeada sobre el origen de los primeros ferrocarriles en las principales naciones del mundo.—Datos estadísticos del número de kilómetros de vía férrea construídos en el mundo desde 1829 á fines de 1878.—Superioridad del moderno medio de transporte y ventajas que reporta al comercio y á la civilización. . . . 35 á 40

CONTABILIDAD GENERAL DE FERROCARRILES.

Aspectos bajo los cuales puede ser considerada la contabilidad de una vía férrea.—El Jefe de contabilidad y el Tenedor de libros en un ferrocarril.—Organización interna de una Compañía de ferrocarril bajo el punto de vista de su contabilidad.—Los llamados reglamentos de contabilidad en estas Compañías.—Apertura de libros en las mismas.—Su contabilidad en el periodo llamado de *concesión*.—

Cuenta titulada <i>Proyecto</i> .—Cuenta de <i>Construcción de la vía</i> .—Cuenta de <i>Gastos amortizables de instalación</i>	41 y 42
Contabilidad en el período de <i>construcción</i> .—Cuenta llamada <i>Construcción de la vía</i> .—Cuenta de <i>Expropiaciones</i> .—Cuenta de <i>Material fijo</i> .—Cuenta de <i>Material móvil</i> .—Cuenta de <i>Gastos generales</i> .—Explicación de dichas cuentas y papel que desempeñan en la contabilidad.—Libros auxiliares que suponen.—Cómo se saldan.—Cuenta llamada <i>Coste del camino ó de la línea</i> .—Cuenta de <i>Subvención</i>	42 á 44
Otro método distinto de llevar la contabilidad de un ferrocarril durante los dos primeros períodos de <i>concesión y construcción</i> .—Asientos de apertura de sus libros.—Cuentas llamadas <i>Presupuesto y Construcción del camino</i> .—Capítulos de esta última cuenta, llamados de <i>Expropiación, Explanación, Obras de fábrica, Túneles, Estaciones, Casetas de guarda, Material fijo, Pasos de nivel y variaciones, Material móvil, Accesorios generales, Telégrafo eléctrico, Gastos imprevistos, Gastos de administración y dirección</i> .—Libros auxiliares que suponen los capítulos que acabamos de enumerar.—Asientos que motiva el período de construcción de una línea férrea.	44 á 47
Cuentas llamadas <i>Beneficio en la construcción ó Pérdida en la construcción</i> .—Saldo de las cuentas de <i>Construcción del camino y Presupuesto</i> .—Cuenta llamada <i>Coste del camino</i>	47 y 48
Los llamados beneficio ó pérdida en la construcción no son tales, y constituye una inmoralidad pasarlos á la cuenta de <i>Daños y Lucros</i> .—Al accionista se le engaña repartiéndole como beneficios los que erróneamente se supone obtenidos en la construcción.	48
De las llamadas <i>obligaciones</i> que emite un ferrocarril y asientos que motivan en la contabilidad.—En todo ferrocarril bien administrado, no tienen razón de ser esas frecuentes emisiones de obligaciones sino en casos excepcionales, y fuera de estos la ley debiera prohibirlas severamente.—Consideraciones sobre este particular.	48 y 49
Contabilidad de un ferrocarril en su período de <i>explotación</i> .—En materia de contabilidad de ferrocarriles hay que partir del principio de que toda <i>recaudación</i> no es <i>producto</i> , así como todo <i>producto</i> es siempre una <i>recaudación</i> .—Explicaciones y ejemplos que aclaran dicho concepto.—Caracterizan la contabilidad general de un ferrocarril en explotación las siguientes cuentas impersonales: <i>Productos de la explotación, Gastos de la explotación, Impuestos y cargos del Estado y Servicio combinado</i> .—Estas dos últimas se conocen con la denominación genérica de <i>Participaciones ajenas</i> .—Del examen de los ingresos y gastos de un ferrocarril en estado de explotación, se deduce cuán natural y lógica es la apertura de las citadas cuentas.	49 á 51
Examen detallado de cada una de dichas cuentas, naturaleza de las partidas en ellas comprendidas y libros auxiliares que suponen.—Asiento diario que motiva en los libros la explotación de un ferrocarril.—Lo que es la llamada cuenta de <i>Diversos por tráfico</i> .—Modelo de un Estado diario de liquidación de los productos del tráfico de una línea férrea, que determina el asiento de contabilidad que acaba de explicarse.	51 á 58
De la cuenta llamada <i>Suministros</i> .—Lo que es esta cuenta y su objeto.—De la	

cuenta general de *Talleres*.—Importancia de la contabilidad particular de las estaciones de toda vía férrea y su influencia decisiva en los resultados del tráfico.—De los Balances generales de una línea férrea en estado de explotación.—De la cuenta titulada *Explotación*.—Croquis del Balance general de un ferrocarril y colocación que tienen en él las distintas cuentas impersonales de que se ha hablado.—Los ferrocarriles españoles tienen cada cual su modo de organizar la intervención, la contabilidad general y la estadística.—Esta falta de uniformidad se ve también en el modo como cada uno tiene establecidos sus servicios y hasta en la documentación.—No es posible decidirse *a priori* por ninguno de los distintos métodos adoptados por las Compañías, ni tampoco reseñarlos.—Todos obedecen á las necesidades de la peculiar organización de sus servicios.—Conclusión.

59 á 61

BANCOS.

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE SU ORIGEN Y SOBRE SU ORGANIZACIÓN.

De los Bancos en la antigüedad.—Versículos de la Biblia de los cuales se infiere que el préstamo á interés era ya conocido en las naciones egipcia, babilónica y judía.—El templo de Delfos y los demás de Grecia, ejercieron funciones de los Bancos.—Crédito alcanzado por dichos establecimientos.—El templo de Apolo en Branchidæ.—Atenas perfeccionó estos Bancos rudimentarios.—Lo que se lee en el <i>Viaje de Anacharsis á Grecia</i> .—Proyecto de Banco nacional ideado por Jenefonte 420 años antes de Jesucristo.	62 y 63
Los banqueros en la antigua Roma.—Los <i>argentarii, mensarii, numularii y collybitæ</i> .—Lo que eran en Roma el <i>carney</i> y el <i>talón</i> de nuestros tiempos.— <i>Augusto, Tiberio y Alejandro Severo</i>	64
Origen de las palabras italianas <i>banco</i> y <i>bancarrotta</i> .—Incremento del comercio de banca entre los florentinos.—Los pañeros de Barcelona, imitando á los florentinos, ejercían ya el comercio de banca en 1349.—En 1401 fundose en Barcelona una caja de descuento y préstamos.	64 y 65
El Comercio de Banca durante la edad media.—Judíos y lombardos.—Los judíos; bien que indirectamente, fueron los que más contribuyeron á la emancipación de los esclavos.—Explicación histórica de este hecho que tanto contribuyó al desarrollo del progreso y de la civilización.—Incremento del comercio de banca á partir desde el siglo xvi.—Importancia de los banqueros en el reinado de Luis XV.—Utilidad del comercio de banca.—Barcelona en la actualidad carece de banqueros y por este motivo luchan sus industriales con dificultades para colocar sus giros.	65 á 67
Las llamadas <i>casas de giro</i> ó de banca eran ya conocidas en España desde fecha muy antigua.—Algo de lo que preceptuaban sobre ellas nuestras leyes recopiladas.—Lo que dice sobre bancos nuestro incomparable Capmany, en sus <i>Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la antigua ciudad de Barcelona</i> .—El origen de las letras de cambio que cita Capmany, aunque admitido por varios historiadores, es considerado por otros como problemático.—Opinión de Mr. Batbié.—Opinión de Mr. Augier.—Opinión de Martí de Eixalá sobre el origen histórico de la letra de cambio, apoyado en varios tratadistas de derecho é historiadores.—Resumen de esta digresión histórica sobre la letra de cambio.	68 á 72

Datos biográficos sobre la vida y hechos del ilustre Capmany, cuya buena memoria, para vergüenza de todos, no ha sabido honrar todavía Barcelona como debe.—Continúa lo que escribe Capmany sobre Bancos en sus inmortales <i>Memorias</i> .—Valor comparativo de las monedas de Cataluña con el de varias especies de comestibles, según las tasas de diferentes épocas.—Forma y estilo en que está extendida una letra de cambio escrita en 4 de Diciembre de 1404 por los Burgo-maestres de Barcelona.	73 á 78
Se refuta la aserción de Capmany de que la <i>Taula de cambi</i> de Barcelona fué el primer establecimiento fundado en Europa.—Los llamados <i>Bancos de depósito</i> los conoció esta en el siglo xii.—Parcialidad y menosprecio de los extranjeros al juzgar las cosas de nuestro país.—Mr. Coquelin restablece la verdad de los hechos.—Cuáles fueron los primeros <i>Bancos de depósito</i> conocidos, y papel que desempeñaron.—Opiniones de Anderson y de Clairac sobre el Banco de Venecia.—La república de Venecia en 1171.—El Banco de Amsterdam.—La circulación de billetes de Banco fué puesta en práctica y abandonada en Venecia desde principios del siglo xv.—El Banco de Hamburgo.	78 á 83
Voltaire y el Banco de Stockolmo.—Opinión de Mr. Gautier sobre este Banco.—La operación del <i>descuento</i> .—Esta fué objeto de los Bancos privados.—Opinión de Coquelin sobre la separación de funciones entre los Bancos <i>públicos</i> de depósito y los <i>privados</i> de descuento.—De la unión de ambas funciones en un solo establecimiento nacieron los llamados <i>Bancos de circulación</i> .—Opinión de Blanqui sobre los Bancos de <i>depósito</i>	83 y 84
El billete de Banco.—Paralelo entre éste y la letra de cambio.—De cómo definió Proudhon el billete de Banco.—El Banco de <i>circulación</i> según Rossi.—El documento de giro considerado como instrumento de circulación.—Ventajas que sobre él tiene el billete de Banco.—Consecuencias importantes que se derivan de la forma y del contenido del billete de Banco.—Es el billete un efecto de comercio <i>constantemente vencido</i>	85 á 87
Opinión de M. L. Wolowski sobre el papel importantísimo que el billete de Banco desempeña en la circulación.—De cómo definió Huskesson el billete de Banco.	87 á 92
Origen histórico del billete de Banco	92 á 93
Ventajas para el aumento de la riqueza pública que proporcionan los Bancos de <i>giro</i> ó de <i>circulación</i> .—Opinión de Storch.—Opinión de J. B. Say.	93 y 94
Gravísimos inconvenientes que tiene el abuso de esta institución.—Enumeración de siete inconvenientes.—Debieran conocerlos y fijarse en ellos quienes, ignorando en Barcelona por completo lo que son Bancos y sin ninguna competencia en la materia, no reparan en admitir cargos de verdadero compromiso en sus Direcciones y Consejos de vigilancia; así como los que con la mayor buena fe y sin conocer lo que hacen, no vacilan en prestar á estos establecimientos el concurso de sus capitales, que exponen á veces á una pérdida segura.	94 á 100
Premios que ganan á veces los billetes sobre la moneda metálica y ésta sobre aquellos.—Del <i>papel moneda</i> .—Diferencia entre ésta y los <i>billetes de confianza</i> .—De dónde procede la creación del <i>papel moneda</i> .—Origen histórico del <i>papel moneda</i>	100 y 101
¿De qué modo se impedirá el abuso de las emisiones de billetes por los Bancos?—Opinión de Sismondi.—Opinión de Adam Smith.	101 y 103

De la pluralidad de Bancos de emisión.—Opiniones en favor de la emisión de billetes limitada á un solo Banco, emitidas por el Tribunal de Comercio de París, M. Pinard, Silvestre de la Ferriere, M. Bonet, M. Durand, M. Vitu, M. Gouin, M. Rothschild, Emilio Pereire y el marqués d'Audiffret.—Este último, al condenar la pluralidad de Bancos de emisión, sostiene que el monopolio de un solo Banco no siempre puede satisfacer de un modo barato en todas partes las necesidades de la circulación en Francia.	104 á 106
La libertad de Bancos y de emisiones sostenida por M. Horn.—Extracto de los principales argumentos en que se apoya este notable economista.	106 y 107
Opinión de M. L. Wolowski sobre tan debatida é importante cuestión.—Necesidad de que nuestros hombres de negocios estudien bien estas cuestiones y tengan sobre ellas ideas claras y concretas.	107 á 112
De las crisis comerciales.—Causas de las crisis comerciales.	112 á 116
La comparación de los datos que arrojan los balances de los Bancos de circulación y las oscilaciones que presentan en algunos de sus capítulos, sobre todo en los descuentos y en la reserva metálica, nos indican si el peligro de una crisis comercial está próximo ó lejano.—De los descuentos.	116 á 121
De la reserva metálica.—Circulación de billetes.—Depósitos y cuentas corrientes varias.—Anticipos de los Bancos sobre efectos públicos, acciones y obligaciones de ferrocarriles.	121 á 124
Duración y liquidación de las crisis.	124 á 126
Influencia de las causas políticas en las crisis.—Crisis monetarias.—Opinión de los principales economistas.—Medios de prevenir las crisis.—Sistemas propuestos.	127 á 136
Clasificación de los Bancos según Coquelin.—Bancos territoriales ó hipotecarios.—Bancos de especulación.—Bancos populares ó de anticipos.—Excitación del autor á las clases proletarias para que se fijen en los Bancos populares y estudien las grandes aplicaciones en el terreno económico de los maravillosos principios de asociación, cooperación y solidaridad.	136 á 140
Bancos comerciales.—Principales operaciones de estos Bancos.—Trasferencias, compensaciones y depósitos.—Opinión de M. Courcelle-Seneuil.—Opinión de M. Cernuschi.—Depósitos con interés y sin interés.—Opinión de Coquelin.	140 á 144
De los descuentos.—La precaución de las tres firmas.—Opinión de Rossi.—Sobre la tasa del descuento.—Opiniones encontradas de los economistas sobre la tasa del descuento.	144 á 148
Anticipos y créditos al descubierto.—Paralelo de Coquelin entre el descuento y el anticipo al descubierto.—Consecuencias que se derivan.—Uso discreto que debe hacer un Banco de estos anticipos, según Coquelin.—Otra opinión contraria á la de este economista.—Impugnación de ambas opiniones sostenida por J. E. Horn.—Una apreciación de Horn sobre el crédito, corroborada por Coquelin.	148 á 150
Anticipos sobre valores.—Observaciones de M. Courcelle-Seneuil sobre esta clase de operaciones.—Apreciaciones que vierte sobre las mismas M. J. E. Horn.—Otras apreciaciones importantísimas de este economista sobre lo que él llama <i>crédito á empresas</i> .—Provechosa lección que encierran las palabras de M. Horn sobre el mismo asunto, y que tienen marcada aplicación á los desastres financieros de que frecuentemente es víctima la plaza de Barcelona.—Necesidad de que en nues-	